

Diario de Mallorca

EDITORIA BALEAR S. A. DL. PM 261/1958 - ISSN 1131 - 9518

DIFUSIÓN
CONTROLADA POR



DIRECCIÓN DE DIARIO DE MALLORCA

C/. Puerto Rico, 15 (Polígono de Levante). 07006 - Palma de Mallorca.

☎ Centralita: 971 170 300 ☎ Venta prensa y suscripción: 971 170 323
Fax redacción: 971 170 301 Fax publicidad: 971 170 307

► INCA. Carrer Vidal nº 5. ☎ 971 505 851 Fax: 971 880 996.

► MANACOR. Carrer Juan Llíteres n 7, 1. ☎ 971 554 850. Fax: 971 844 330

Consejero delegado: José Manuel Vaquero.

Director general: J. L. Rodríguez Artime. Director general de Gestión: José Manuel Atiénzar

Subdirector general de Gestión: F. J. Guixà

Director: Pedro Pablo Alonso. Subdirectores: Joan Riera y Antoni Ruiz. Adjunto a la dirección: Matías Vallés. Redactores Jefes: María Jesús Díez, Pilar Garcés y José Martínez. Jefes de Sección: Ricard Cabot, Guillem Martí, Xavier Peris, Manuel Rivera, Montserrat Terrasa y Miguel Vicens.

Gerente: Sebastián J. Oliver. Gerente Adjunto: Jordi Lladó. Director Comercial: Arturo Ramos.

Director de Publicidad: Antoni Calafell. Jefe de Distribución: Gabriel Alemany.

Jefe de Sistemas: Antonio Amengual.

ADAPTADO A LA PROTECCIÓN DE DATOS POR PRODAT

Todos los derechos reservados. Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, LPI. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

A TIRA LIMPIA

POR J. M. BARCELÓ



Opinión

Este diario respeta en todo momento la libertad de expresión de sus colaboradores. Por eso sus artículos reflejan únicamente ideas personales.

LA OPINIÓN DEL PERIÓDICO SOLAMENTE SE MANIFIESTA EN SUS ARTÍCULOS EDITORIALES.

LA PROPIEDAD CHOCA CON EL CONOCIMIENTO

La detención del cerebro y otros directivos de MegaUpload ha acentuado en todo el mundo la polémica y las reacciones entre las diferentes posturas sobre derechos de autor y el acceso a la creación intelectual



Llorenç Riera

Ha caído la gota que ha hecho verter los contenidos. La detención este fin de semana, por parte del FBI, del cerebro de MegaUpload, Kim Schmitz, más conocido por Kim Dotcom, y otros tres directivos del inmenso portal de descargas ha provocado una cascada de reacciones, en diversos sentidos, que han atizado con virulencia la discusión sobre el control de los derechos de autor, en

cuanto a propiedad y creación intelectual, y el libre acceso a los contenidos instalados en internet. En Europa han sido detenidos por lo menos también un alemán y un estonio relacionados con el caso. Otros portales de descargas han vaciado de inmediato de sus contenidos por medio a que les ocurriera lo mismo que a MegaUpload pero también ha habido la reacción inversa. Anonymous invadió ayer toda la discografía de Sony y los 'hackers', por su parte, han facilitado enlaces para descargar una amplia variedad de películas japonesas.

Ni el debate ni las presiones llevan camino de zanjarse, más bien todo lo contrario. Las dos cámaras del Congreso norteamericano han decidido aparcarse las dos leyes antipiratería que tenían avanzadas, debido a las presiones que están

recibiendo en internet. A España todo este fenómeno le pilla cuando está a punto de entrar en vigor la denominada ley Sinde. El Ejecutivo de Rajoy deberá aplicar una herencia del Gobierno Zapatero que pretende regular, por lo menos en parte, el acceso moderno a la propiedad intelectual y que, como es sabido, cuenta tanto con defensores como destructores militantes.

► La cuestión es compleja y hasta agobiante, con derechos elementales encontrados por haber entrado en un conflicto sobrevenido y precipitado por la realidad y una técnica que ignora fronteras, privacidades y hasta infravalora, por no decir que desprecia, el esfuerzo del trabajo creativo y una retribución que nadie discutiría si se limitara a contenidos industriales o mecánicos.

Arbitrar la convivencia y la compatibilidad entre derechos de autor y acceso a contenidos intelectuales es una tarea necesaria que requerirá buena voluntad, esfuerzo, marco legal adecuado en un campo normativo que todavía se presenta desértico y consenso internacional. También respeto a las libertades individuales en cualquier lado. El todos en todas partes, como única regla de oro de internet no puede allanar los conceptos básicos de la convivencia porque, detrás

Domesticar internet es seguramente imposible, pero esto no impide hacer un llamamiento al sentido de la responsabilidad de los usuarios

de la creación artística o intelectual y sus fraudes y evasiones, que son muy importantes, están en juego otras muchas cosas que afectan a la identidad de las personas y a los patrimonios individuales y colectivos. La silenciosa navegación por internet, un avance indiscutible, es cómoda y eficaz, simplifica esfuerzos, pero también puede acabar siendo una ave de rapiña traidora.

Precisamente hoy se publica en España *Desnudando a Google*, un libro de Alejandro Suárez Sánchez-Ocaña en el que el autor sostiene que el portal por excelencia debe por los menos 300 millones de euros a los españoles por plagiarles contenidos y privacidades y cuenta el modo en que este y otros grandes servidores evaden tributos a través de paraísos fiscales. Domesticar internet es seguramente imposible, pero esto no impide hacer un llamamiento al sentido de la responsabilidad de los usuarios y pedir que se respete, como se hace en todos los oficios, los derechos económicos y la propiedad intelectual de quienes tienen sus creaciones expuestas a la red.

EL GOBIERNO REVISA EL RUMBO



Antonio Papell

► Twitter: @Apapell

El Gobierno del PP no ha tenido más remedio que rectificar sus planes sobre la marcha, dado lo fluido de la situación. No sólo Rajoy se ha visto obligado a incumplir clamorosamente uno de los puntos más notorios del programa electoral, que consistía en no subir impuestos, sino que la rectificación estratégica habrá de ir mucho más allá, una vez constatado que la economía española ha recaído en la recesión. En septiembre pasado, el FMI aseguraba en su informe *Perspectivas de la economía*

mundial que la economía española mantendría su crecimiento en 2011 en el 0,8% —una cifra que ya estaba por debajo de la media europea pese a la ralentización general en la zona euro— pero rebajaba sus perspectivas para 2012 del 1,6 al 1,1%. Ahora, el FMI pronostica que en 2012 España experimentará una contracción del 1,7%, y del 0,3% en 2013. En tres meses, el cambio de perspectiva ha sido brutal.

Evidentemente, esta recaída obliga a revisar el ajuste previsto, que, como recordaba Montoro el domingo en una entrevista en *La Vanguardia*, "cuando Bruselas estimó que España debería reducir el déficit al 4,4% [al final de 2012] era porque preveía un crecimiento del 2,3%. En este escenario suponía que se incrementaría la recaudación fiscal, pero en un escenario de recesión significa que los ingresos fiscales de nuevo van a disminuir". En otras palabras, el ministro de Hacienda confirmaba unas declaraciones realizadas poco antes por él mismo a

la prensa económica alemana, que merecieron el desmentido de la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría: España espera que no tener que realizar el colosal ajuste que se le exigía cuando se suponía que la recesión había quedado atrás.

► Montoro, que ha negado en dicha entrevista al periódico catalán cualquier otra subida de impuestos, ha descartado sin embargo que España confeccione un escenario propio y queda por lo tanto a expensas de lo que se negocie en Bruselas. Pero recuerda en cualquier caso que la deuda española sigue siendo muy baja en comparación con la Italiana (120% del PIB) y la alemana (90%). Todo indica, en definitiva, que nuestro país planteará, y probablemente conseguirá, unas mejores condiciones del plan de estabilidad que habrá de conducirnos al cumplimiento de la convergencia. Para lograrlo, España, que ya tiene su "regla de oro" en la Constitución, ofrecerá a cambio, además del recorte ya realizado, el conjunto de las reformas estructurales que Rajoy quiere ultimar en el consejo de ministros del 17 de febrero, acortando por tanto el plazo que

Todo indica que nuestro país planteará, y probablemente conseguirá, unas mejores condiciones del plan de estabilidad que habrá de conducirnos al cumplimiento de la convergencia

inicialmente se había dado el Gobierno, hasta el fin del primer semestre.

También este pasado fin de semana, el Ejecutivo ha dado una pista sobre cuál será la filosofía europeísta del nuevo gabinete. García-Margallo, en una excelente entrevista en *El País*, se manifiesta partidario de la mutualización de la deuda pública para convencer a los mercados de la firme voluntad del Eurogrupo de sostener el euro y que "tiene que hacerse en dos fases. Primero, la cesta de bonos que ha propuesto Barroso (el presidente de la Comisión), que es una responsabilidad conjunta pero no solidaria pues cada uno responde de su parte y algo más que su parte. Y, cuando sea posible, cuando se haya producido la convergencia fiscal, pasar a una responsabilidad solidaria". Ésta es la teoría, que tiene visos de ir ganando espacios como tabla de salvación del Eurogrupo.